

EL DEBATE AGRARIO

La Federación Católico-Agraria en franca huida

Pesa sobre nosotros, según «La Verdad», una descalificación que nos hemos ganado por la rudeza de nuestro lenguaje, que no se nos podrá negar que es el del mismísimo Cervantes. Hemos pecado de palabra, cosa muy disculpable si se tiene en cuenta que somos gente de la Hueria, gente ruda cuyos términos de expresión son muy limitados. Lo peor es pecar de obra, como le ocurre al colega católico al querer defender lo indefendible.

Dijimos que la Federación Católica se batía en retirada con el bizarro ilustre señor Tortosa a la cabeza, pero nunca llegamos a suponer que esa retirada revistiera el carácter de un verdadero desastre. Se ha perdido la moral y huyen todos desparovidos, presos del mayor de los pánicos. No quiere la Federación Católico-Agraria, por boca de «La Verdad», seguir la polémica; nos deja libre el campo, condenados al monólogo que hemos de convertir en filípica.

Bajo la influencia de un miedo insuperable abandona la discusión, deja en las zarzas del camino todas sus arrogancias y lo que es más penoso, girones de su prestigio económico-social. «La Verdad» que rasgaba sus vestiduras cuando clamaba porque dibujáramos la figura de una personalidad inconfundible, era muy ágil en el olvido de aquello del «sleeping y del habano» con que se aderezaba cobardemente una insidia, y decimos cobardemente, porque después no se ha tenido el valor de personalizar. Lanzada a volar la injuria solo recogió ese polem quien siempre está abierto para que en él fecundicen todas las infamias que puedan causarnos desprestigio y agravio.

Poco nos importa la vida de la Federación Católico-Agraria, porque cada cual vive como quiere o como puede, y solo cuando a costa de la Federación Agraria de Levante se quiere edificar, nos creemos obligados a salir a la palestra por lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos, no consintiendo que de ningún modo pueda compararse la labor de la Católico-Agraria con la de la Agraria de Levante, pues todavía hay clases.

Intervimos por una impertinencia del Muy Ilustre Sr. don Luis Tortosa, al hablar de la existencia de una carta de persona local influyente en la que se venían frases laudatorias para la Federación Católica. Dijimos que esa carta sólo estaba en la mente, un tanto exaltada del señor Tortosa, y hasta la fecha, a pesar de que le hemos invitado a que la publicase, no lo ha hecho, luego nos es dable suponer que dicho documento no existe.

Hemos combatido a la Federación Católica con hechos concretos y cifras elocuentes, y cuando intentamos llevarla al terreno de la verdad mediante la celebración de un acto público, en donde la Hueria se manifestara para expresar su confianza en una u otra entidad, todo el mundo ha visto como ha escurrido el bulto. Ese recuento de adhesiones no ha podido llevarse a efecto porque la Federación Católico-Agraria no quiere esos alardes de fuerzas que califica de molestas, pero que la opinión imparcial los aprecia en lo que son y significan. Esta actitud de la Federación Católica no prueba nada más que una desconfianza en sus propias fuerzas.

Ha quedado bien demostrado que en el problema de los transportes, las tarifas económicas, las líneas de vapores de que hoy disfrutan, no nuestros asociados sino toda la región murciana, son obras de la Federación Agraria de Levante, sin que la Federación Católica pueda atribuirse otra gestión que la de aquel célebre fracaso de los tres únicos vapores que cargaron en el puerto de Cartagena el pasado año unas dos mil cajas de naranjas blancas cuyas cuentas de venta hemos dicho que publique para conocer, que ellos bien lo saben, el resultado obtenido para unos cuantos pobres exportadores y cosecheros que les confiaron sus intereses y que nosotros podemos afirmar que fué catastrófico. Se perdió todo. ¿Será posible que para acallar los lamentos de esos cosecheros se les dieran unas migajas, quitándoselas a los de las naranjas de Berna?

Queda sentado que en esta temporada no han exportado ni una sola caja de naranjas hasta la fecha, habiendo alcanzado muy buenos precios los cosecheros sin intervención alguna de la Federación Católica, lo que afirma que esto es cierto, y que no ha intervenido por los exuberantes precios que tenían. A nosotros no nos dan pánico esos precios, al contrario nos satisface que el cosechero venda caro todos sus productos porque esto viene siempre en beneficio de la prosperidad general de la región. ¿Guardará su intervención la Federación Católica para cuando la naranja se pague a 5 pesetas el millar?

Ha quedado igualmente demostrado que en la operación del capillo, en el pasado año, intervino la Federación Católica 40.000 kilos, y se perdieron en dicha operación unas 80 mil pesetas y esto no ha sido desmentido. Y siendo así ¿dónde están esos beneficios que han repartido a los pobres cosecheros que les entregaron sus mercancías?

Por último vamos a tocar lo de las conservas para hacer resaltar que la Federación Católica corrobora con su silencio nuestras afirmaciones de que intervinieron en el pasado año unas cinco mil cajas de conserva de albaricoque de los Sindicatos de Javalí-Nuevo, Mula, señor López y otros, que el coste de una caja fué de 30 pesetas y que la Católica vendió aquí en la plaza al precio de 17 a 24 pesetas, o sea con una pérdida total de 40 a 50.000 pesetas, con la agravante de que a los pocos días, buscando a dicha mercancía los mercados adecuados, ganó el comprador de esa pulpa más cantidad de la que los incautos cosecheros habían perdido.

Nos decía «La Verdad» al indicarle que en la Federación Católica no había más que curas y señorías (y esto último no lo diremos porque sabemos que les mortifica) que existían unos técnicos en la Directiva para laborar por el bien de la Agricultura. Estos técnicos ya estarán calvos de tanto calentarse la cabeza estudiando la situación de las producciones de los países competidores, las líneas de transportes, la perspectiva y demanda de los mercados y cuanto con este sector de la exportación agrícola se refiere, para venir a vender las mercancías... a los especuladores murcianos. Y no queremos dejar en el tintero el importante papel que desempeña en el comercio agrícola el señor Consiliario. Cuando esta clase de fracasos se originan, es muy útil la labor de un cura para preparar el alma del que se ve arruinado, o para aconsejar moderación y templanza al pobre cosechero que pone el grito en el Cielo al ver como se esfuma su trabajo.

No terminaríamos nunca, pues tenemos tema para un lustro, y aunque sentimos que «La Verdad» nos abandona con el pretexto de nuestras acrimonias, pensamos que «a enemigo que huye, puente de plata».

Pero que conste que la Federación Católica está vacía, hueca, en organización y preparación técnica.

¿Amenaza hundirse el edificio de la Normal de Maestras?

El edificio donde está instalada la Escuela Normal de Maestras en la calle de la Frenería, nos dicen que se halla falso y amenaza derribarse. Si esto es cierto, ¿cómo no han trasladado las clases a otros locales? ¿Es que esperan a que haya un hundimiento para trasladarse, teniendo en constante peligro a las alumnas, que son unas 500 niñas y señoritas y a sus profesoras?

Los edificios destinados a centros docentes aquí en Murcia, la mayor parte de ellos siempre han adolecido de ser viejos y ruinosos. Como se recordará, la Escuela Normal de Maestros de la calle de San Miguel, hubo de cerrarse porque un día se hundió una clase entera. También la Escuela Pericial de Comercio que estuvo instalada en la calle de Zambrana hubo de trasladarse, porque el edificio se venía abajo y tuvieron que derribarlo.

No hace muchos días, del edificio donde está instalada la Escuela de Labores, en la calle de San Antonio, se hundió el techo de una habitación; gracias que las alumnas no se encontraban allí en aquel momento.

Es urgente que por las autoridades se tomen las medidas necesarias para que en el edificio de la Escuela Normal de Maestras no continúen las clases, trasladándolas a otros locales en evitación de una catástrofe, si verdaderamente amenaza hundirse, como nos dicen.

Gobierno Civil

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que le visitamos, que tenía referencias muy satisfactorias de la entrevista celebrada por el marqués de Ordoño, alcalde de esta capital, con el teniente general Sanjurjo, para tratar del nuevo edificio con destino a las fuerzas de la Guardia civil, de guarnición en Murcia.

El nuevo director general de la Benemérita prometió al señor Fontes, prestar su debido apoyo a dicha empresa y recabar del Gobierno cuanto sea necesario, para que en breve plazo pueda ser construido el proyectado cuartel.

Ayuntamiento de Fuente-Alamo DE MURCIA

Habiendo acordado este Ayuntamiento la intensificación de la campaña cultural que desde su constitución viene realizando, se organiza un ciclo de conferencias a cargo del ilustrado Maestro Nacional y elocuente orador don Ricardo Ortega Merino, que en el salón de actos de esta Casa Consistorial y presididas por las autoridades, se celebrarán los lunes y jueves, a las ocho de la noche, siendo el primero de ellos el próximo día 3 de diciembre.

Los temas a tratar por el conferenciante, serán los siguientes:

- 3 de diciembre. «Mirando a la Historia».
- Día 6.—«Respeto propio».
- Día 10.—«Deber».
- Día 13.—«Valor».
- Día 17.—«El dominio sobre sí mismo».
- Día 20.—«Bases de un programa».

Siendo estos actos de un absoluto carácter cultural, esta Alcaldía espera concurrirán a ellos todos los vecinos, para aprovechar las sabias enseñanzas de este orador, dando una prueba más de su acendrado amor al progreso. En los diferentes caseríos de la villa, también se darán conferencias educacionales por el mismo conferenciante, en días que de antemano se anunciarán.

Fuente-Alamo de Murcia 26 de noviembre de 1928.—El alcalde, Miguel Pérez.

¿CÓMO SE CONTESTA?

UNA TÁCTICA INSIDIOSA

«Por nosotros, nó» es el título de un artículo de «El Tiempo» publicado en el número correspondiente al día de ayer. Y no es solo lo que se escribe, si no lo que entre línea y línea se lee. Precisamente porque conocemos el paño, por esa convivencia espiritual que se nos atribuye, por esa intimidad por medio de la que alguno de los de este periódico pudo penetrarse de la forma de ser, pensar y producirse del que dirige absolutamente el periódico cervista, venimos en conocimiento de la indole del ataque, de la ponzoña con que se trazan las frases y los conceptos, del valor exacto de las palabras y el sitio del cuerpo a donde va dirigido el dardo lanzado por el medroso arquero.

No pasamos por movimiento mal hecho y nos percatamos al momento de la intención, a cuyo paso salimos, pero ¿con qué clase de léxico? ¡Ojalá fuéramos la vocación de santos o supiéramos hipocritamente fingir, para aceptar con mansedumbre los agravios, pensando en las bienandanzas de la otra vida. Tiene nuestra epidermis una susceptibilidad tal que una brisa por leve que sea la irrita y mortifica.

Dice «El Tiempo»: «Y como esto no se improvisa, y como todo el mundo sabe a qué atenerse, ni nos preocupa ni nos molesta y casi diríamos que hasta nos agrada que haya quien, *luciendo ya*, como modelo de perfecciones y pudiendo extender patentes de moralidad pública y privada, nos haya borrado de la lista de sus afectos».

Luciendo ya. Es decir, que al fin uno de nosotros puede lucir como modelo de perfecciones y con aptitud para dar patentes de moralidad. Y aquí se quintaesencia una ironía de las más sangrientas.

Y en un último párrafo afirma:

«Y como en nuestras resoluciones somos constantes, sin que neguemos nuestra cooperación a lo que es finemos beneficioso para la clase, seguiremos apartados de esos organismos, siquiera sea para no «manchar» con nuestro contacto esas reputaciones acrisoladas que *ahora vienen a la clase*».

Ahora vienen. Antes nó; es ahora cuando se destacan nuestras reputaciones acrisoladas, dicho esto de acrisolado con el fin de herir, no de hacernos justicia.

Que medite «La Verdad» sobre la miga de los dos párrafos que dejamos transcritos y con la traducción exacta que de ellos hacemos, y ya que nos aconsejamos moderación, digamos honradamente cómo se contesta a insidias de indole tan grave en que por la forma que están expresadas no cabe ni aún la acción de los Tribunales de Justicia.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras públicas, Minas, sucesos, etc. Confederación Sindical Hidrográfica del Segura. Párrafos principales del plan de obras y trabajos presentados a la Asamblea por el delegado de Fomento.

Estella conferencia con Anido

Madrid, 27.—Esta mañana el ministro de la Gobernación acudió al ministerio del Ejército, conferenciando con el jefe del Gobierno.

Sobre la alarma en Remea

Se nos ruega una aclaración

El jefe de servicios del Cuerpo de Bomberos señor García Córcoles, nos ha visitado para informarnos detalladamente acerca de la alarma producida en el teatro Remea a causa del incendio de una película, y rogarnos hagamos la aclaración de que ninguno de los bomberos que se hallaban de servicio al lado de la cabina dió la voz de ¡fuego! que se decía había ocasionado la alarma en el público. Al ver incendiarse un trozo de película acudió uno de los bomberos a prestar sus inmediatos auxilios, produciéndose erosiones en la cara e hiriéndose las manos.

La alarma que instantáneamente cundió entre el público que llenaba el teatro fué producida al ver proyectarse la llama en el lienzo del escenario y coincidir con el corte de la película. Alguien gritó en aquellos momentos y fué lo bastante para que parte del público desalojara las localidades que ocupaba y se dirigiera prontamente en busca de las puertas de salida, con el alboroto consiguiente.

Ayuntamiento de Murcia

ANUNCIO DE CONCURSO CONVOCATORIA

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 12 del actual aparece el anuncio de convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso la plaza de Médico titular especialista de otorinolaringología con destino al consultorio de la garganta, nariz y oído para los pobres de la Beneficencia Municipal, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas dentro del término de treinta días hábiles a contar del siguiente de la publicación en dicho diario oficial.

Deberán acreditar los solicitantes ser Doctor o licenciado en Medicina, pertenecer al cuerpo de médicos titulares Inspectores de Sanidad.

Se estimarán como méritos preferentes los servicios facultativos prestados a este Excmo. Ayuntamiento. Haber estado al frente de alguna clínica o consultorio de otorinolaringología en algún Centro o Establecimiento Oficial.

También se estimará como mérito preferente la publicación de trabajos originales sobre temas de la referida especialidad.

Procurador multado

Coruña, 28.—El Gobernador civil ha multado al procurador señor Calviña con 1.000 pesetas, por proparar una noticia inexacta, que produjo gran alarma.

LABOR MUNICIPAL

Lo que nos dijo el alcalde de su entrevista con Sanjurjo

Ayer, al hacer nuestra información en las Casas Consistoriales el marqués de Ordoño nos manifestó que venía muy bien impresionado de su entrevista con el Director de la Guardia civil, Excmo. señor general Sanjurjo.

Agregó, que había expuesto al ex-alto Comisario de España en Marruecos los planos donde figuran los terrenos propiedad del Ayuntamiento y que éste cede al Estado, para que en ellos se construya el nuevo edificio para cuartel de la Guardia civil.

Terminó diciendo que el general Sanjurjo habíale acogido amablemente y había mostrado extraordinario interés por la petición y el ofrecimiento que se le hacía, prometiéndole trasladar el asunto a los poderes públicos.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Festival artístico

En la tarde del domingo tuvo lugar en el Conservatorio municipal de Música y Declamación, un concierto brillantísimo en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Asistieron al acto el alcalde accidental don José Mediavilla, con una representación de la Comisión de Instrucción pública y gran número de familias, que en unión de las de los alumnos habían sido invitadas a la solemnidad.

Todos los ejecutantes demostraron el grado de adelanto en que se encuentran, ya que cuantos números practicaron arrancaron justísimos aplausos, recibiendo el director y cuadro de profesores muchas felicitaciones.

En la tarde de ayer fueron invitados los alumnos por la Junta municipal de Instrucción pública presidida por el señor Mediavilla, a una merienda en el parque «Alfonso Torres».

Almuerzo íntimo

El sábado se reunieron varios señores de la amistad del que ha sido hasta hace poco secretario del Juzgado de primera instancia de este partido don Pedro Alvarez Castellanos, para celebrar el triunfo logrado por éste en las recientes oposiciones del secretariado judicial.

Reinó durante el acto franca alegría, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías de que ha sabido rodearse el señor Alvarez Castellanos, en su estancia en esta población y en la que deja muchos y merecidos afectos.

Buen servicio

Los agentes de vigilancia señores Mármol y Fernández Rizo, realizaron en la tarde de ayer la detención de dos conocidos carteristas, llegados de Murcia.

A uno de ellos se le encontró una caja de hierro, usado, sin duda, para preparar alguna maniobra hábil, relacionada con sus «trabajos».

Se supone sean los autores de varios hurtos cometidos en la vecina capital, hace días.

El servicio llevado a cabo por los celosos funcionarios de la policía gubernativa, al principio nombrados, merece plácemes, que nosotros des-

de estas líneas muy justamente proclamamos.

Análisis de aguas

La Alcaldía participa al vecindario, que según informe del Laboratorio municipal de análisis, el efectuado en las aguas de abastecimiento público, acusa un perfecto estado de potabilidad.

Espectáculos

Con la tercera representación de la saladísima producción de Muñoz Seca «Un Millón», dió por terminada su actuación la compañía de comedias de Ruiz-Calvo, que venía funcionando en el Teatro Circo, con bastante acierto, premiando el público su labor aplaudiendo las obras llevadas a escena, aunque, a juzgar por rumores recogidos, la temporada económica, no ha sido muy favorable, bien es verdad que nuestro público no ha llenado las localidades en las funciones presentadas, notándose cada vez más predominante la realeza del «Cine».

Estos en cambio, cuentan sus secciones por llenos, bien es notorio que se esfuerzan sus empresas en hacer desfilar por sus pantallas las más bellas películas e interesantes, interperetadas por artistas de reconocida fama, lo que constituye un éxito de taquilla asombroso.

CORRESPONSAL

DE LORCA

Festival taurino

Para el próximo día 8 de Diciembre, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora la Purísima Concepción, se está organizando una novillada de gran trío y en la que los choferes han de hacer de las suyas.

La nueva empresa de la plaza de toros, que está a cargo de los dueños de la misma, quiere dar un rumbo distinto al que hasta hoy ha venido teniendo y según nos manifiestan ahora, empieza una nueva era en la que la afición ha de quedar muy satisfecha de la actuación de estos señores empresarios.

Es seguro que el día 8, la plaza, se ha de ver repleta de público, por la calidad de lidiadores y por el aliciente que tienen los regalos que se anuncian.

Noticias

Ha regresado de Almería el Gestor de Arbitros municipales, don Baltasar Asensio.

CORRESPONSAL

Concursos de LEVANTE AGRARIO

Se premiará la mejor crónica literaria

Nuestro primer concurso, de los varios que tenemos anunciados, se ajustará a las condiciones siguientes:

TEMA

Crónica literaria inspirada en un asunto de actualidad

Se concederán dos premios: el primero de 50 pesetas y el segundo de 25. La Dirección de LEVANTE AGRARIO se reserva el derecho de publicar en estas columnas las crónicas premiadas sin que por ello tenga que abonar a sus autores otros derechos. Así mismo quedará autorizada para hacerlo con las crónicas recomendadas por el jurado.

BASES

Los trabajos serán originales e inéditos. Vendrán en sobre cerrado, señalados con un lema, sin firma, e incluyendo otro sobre pequeño en donde figure el nombre y domicilio del autor.

A este concurso solo podrán optar los escritores de la provincia de Murcia.

Los trabajos se dirigirán al señor director de LEVANTE AGRARIO, y el plazo para su admisión quedará cerrado en 30 de Noviembre, a las doce de la noche.

Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que formen el jurado y la relación de los trabajos recibidos.

Se juzgará por mérito relativo y el fallo será inapelable.

Los trabajos que lleguen firmados o de manera que quede desvirtuada su procedencia anónima, serán considerados fuera de concurso.

Salón Sport-Vidal

CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA
GALLE DE SAN ANDRÉS

Todos los días cambio de programa

